



Adición a la Resolución VD-R-7440-2003 (Repertorios)

Aprueba el Repertorio RP-0026 FUNDAMENTOS DE FÍSICA (OPCIÓN SEMINARIO PARTICIPATIVO)

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política, 1, 2, 3, 4, 5, 49 incisos ch) y l), 50 incisos a), b), ch), d) y k), 88, 89, 94 incisos ch) y r), 99 bis inciso a), 106 incisos c) y ñ), 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, resuelve:

RESULTANDO

1. Conforme lo aprobado en las resoluciones n° 6194-96, VD-R-5464-1993 y VD-R-7440-2003, la Escuela de Estudios Generales propone a la Vicerrectoría de Docencia la asignación de nueva sigla para un curso Repertorio, que fuera omitida en el oficio de solicitud original EEG-690-2003.
2. Mediante el oficio EEG-102-2024 del 20 de febrero de 2024, la Dirección de la Escuela de Estudios Generales solicitó a la Vicerrectoría de Docencia la asignación de una nueva sigla para el repertorio EG-0334 Fundamentos de Física (opción seminario participativo).
3. Mediante el oficio VD-690-2024 del 26 de febrero de 2024, la Vicerrectoría de Docencia remitió la propuesta al Centro de Evaluación Académica para su valoración y análisis curricular.
4. Mediante el oficio CEA-952-2024 del 3 de mayo de 2024, el Centro de Evaluación Académica rindió el informe de análisis curricular sobre la propuesta de asignación de sigla para el repertorio EG-0334 Fundamentos de Física (opción seminario participativo) de la Escuela de Estudios Generales.

CONSIDERANDO

1. De conformidad con los artículos 50 incisos a) y k), 197 y 200 del Estatuto Orgánico, es competencia exclusiva de la Vicerrectoría de Docencia aprobar las creaciones, rediseños y modificaciones curriculares a los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica.
2. Con base en los artículos 2 y 9 de su Reglamento, el Centro de Evaluación Académica es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
3. Esta Vicerrectoría ha constatado que la propuesta de asignación de nueva sigla para el curso Repertorio de la Escuela de Estudios Generales, cumple con criterios de pertinencia, factibilidad y actualidad y satisface todos los requisitos necesarios que dispone el ordenamiento jurídico universitario.



Adición a la Resolución VD-R-7440-2003.
Página 2

POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia dispone:

1. Aprobar la Adición a la Resolución VD-R-7440-2003 con motivo de la asignación de sigla RP-0026 para el curso repertorio FUNDAMENTOS DE FÍSICA (OPCIÓN SEMINARIO PARTICIPATIVO) para la Escuela de Estudios Generales, conforme se indica en el **Informe Curricular CEA-7-2024**, a partir del **I ciclo 2024**.
2. La Escuela de Estudios Generales deberá atender las recomendaciones planteadas en el Informe Curricular, así como el derecho estudiantil sobre su plan de estudios, de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta solicitud no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia.

NOTIFÍQUESE A:

Escuela de Estudios Generales
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Centro de Evaluación Académica
Centro de Orientación Vocacional Ocupacional
Gaceta Universitaria

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 29 de mayo de 2024.

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

NFJ